



FAC-ENF-002/2024/SA

Siendo las **once horas, del lunes ocho de abril del año Dos Mil veinticuatro**, en la Ciudad de Orizaba, Veracruz. - Reunidos en la Sala de juntas de la Dirección de la Facultad de Enfermería Orizaba. - Los integrantes del **Honorable Consejo Técnico**, mismo que actuará bajo el siguiente Orden del día. - **Primero** Lista de Asistencia: Dra. María de los Ángeles Onofre Santiago, en su Carácter de Presidenta, Presente. - M.C.Enf. María Guadalupe Hernández Montesinos, en su Calidad de Secretaria de la Facultad, Presente. - Dr. Javier Salazar Mendoza, en su Calidad de Consejero Maestro, Presente. - M.C.E. Sergio Martín Lozada Rodríguez, en su Calidad de Maestro Integrante, Presente. - M.E. Abigail Cantellán Pérez, en su Calidad de Maestra Integrante, Presente. - M.E. Nora Cano Ariza, en su Calidad de Maestra Integrante, Presente.- Estudiante Katia Quitzaman Cid, en su Calidad de Consejera alumno, Presente.- **Segundo.-** Se declara que existe Quórum legal y se procede a continuar con el Orden del Día.- **Tercero.-** La estudiante solicita por medio de un oficio al Honorable Consejo Técnico de esta entidad académica su aprobación para tramitar la **Baja extemporánea de la experiencia educativa en el actual periodo febrero-julio 2024 (202451)** -----

N°	Matrícula	Estudiante	Experiencia Educativa	NRC
1	N1-ELIMINADO 1	N2-ELIMINADO 1	Lengua I	86985
2			Lengua I	87102
3			Lengua I	86987

El H. Consejo Técnico, después de analizar el caso y revisar las evidencias que sustentan la solicitud, **avala la petición para que se trámite la baja extemporánea de la Experiencia Educativa, en el periodo febrero-julio 2024 (202451) y continúe con su trayectoria académica.** -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo **las doce horas del lunes ocho de abril del año Dos Mil veinticuatro**. - Firmando de conformidad la presente acta, quienes en ella intervinieron. -

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ONOFRE SANTIAGO <b>PRESIDENTA</b>	M.C.Enf. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ MONTESINOS <b>SECRETARIA</b>	DR. JAVIER SALAZAR MENDOZA <b>CONSEJERO MAESTRO</b>	M.C.E. SERGIO MARTIN LOZADA RODRIGUEZ <b>MAESTRO INTEGRANTE</b>
M.E. NORA CANO ARIZA <b>MAESTRA INTEGRANTE</b>	M.E. ABIGAIL CANTELLÁN PÉREZ <b>MAESTRA INTEGRANTE</b>	EST. KATIA QUITZAMAN CID <b>CONSEJERO ALUMNO</b>	FACULTAD DE ENFERMERÍA ORIZABA, VER. SECRETARIA ACA: 1 <b>FAC-ENF-002/2024/SA</b>

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO MATRICULA, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 PDPPSO

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."